

INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA: INSTRUMENTOS DE CONTROL (6 CRÉDITOS)

Curso 2010/2011

(Código:26607151)

1.PRESENTACIÓN

El sector público se enfrenta a la necesidad de gestionar con mayor eficacia y eficiencia los recursos disponibles. Estos requisitos, junto con la transparencia que debe presidir las actuaciones de la Administración, inciden en la necesidad de mejorar la información contable del sector público en general y de las empresas públicas en particular. Por otra parte, el control financiero y otras tareas de supervisión, así como la administración tributaria, requieren el análisis de la información contable de las unidades económicas objeto de revisión.

La finalidad de los modelos de cuentas anuales del Plan General de Contabilidad de 2007 (aprobado por Real Decreto 1514/2007) es conseguir la comparabilidad de la información económico-financiera de las unidades económicas a las que se refieran y poder evaluar de modo coherente su evolución a lo largo del tiempo, todo ello de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, expresados en los Reglamentos de la Unión Europea adoptando las normas internacionales de contabilidad.

La indicada normalización tiene como objetivo la elaboración de información económico-financiera con propósitos generales, concretados en los inversores. El Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad de 2007 establece que "las cuentas anuales deben redactarse con claridad, de forma que la información suministrada sea comprensible y útil para los usuarios al tomar sus decisiones económicas, debiendo mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, de conformidad con las disposiciones legales".

Entre los usuarios específicos de la información económico-financiera está la Administración Pública que, en algunos casos necesita información con propósitos singulares que puede elaborarse a partir de esa información con propósitos generales. Este es el caso, por ejemplo, de la información necesaria para ciertas comprobaciones tributarias, como pueden ser las del Impuesto sobre Sociedades.

Esta asignatura proporcionará una formación teórica y práctica interpretar y analizar la información económico-financiera contenida fundamentalmente en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias, considerando la información incorporado en los restantes documentos que forman las cuentas anuales (estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria). Tales análisis se realizarán con el propósito de control, en función de las diversas funciones de escrutinio que corresponde a la administración pública, lo cual resulta de utilidad tanto para los profesionales del sector público como para cualquier persona interesada en las diversas tareas de control que corresponden a las Administraciones Públicas.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Información económico-financiera: instrumentos de control pertenece a la especialidad en Dirección y Administración Pública, en su vertiente profesionalizante, del Máster Universitario Oficial en Dirección Pública, Hacienda Pública, Políticas Públicas y Tributación de la UNED. Se trata de una asignatura optativa del primer cuatrimestre, con 6



créditos ECTS.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El estudiante deberá tener conocimientos de Contabilidad Financiera y es recomendable que tenga conocimientos del sistema fiscal.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta asignatura es conocer y utilizar las herramientas de análisis y control de la información económico-financiera incluida en las cuentas anuales de las empresas.

Objetivos específicos

- Conocer los contenidos de las cuentas anuales.
- Comprender la conexión entre los diversos documentos que forman las cuentas anuales.
- Entender la elaboración y significado de los instrumentos de análisis de la empresa.
- Metodología de análisis de las cuentas anuales con propósitos de comprobación tributaria
- Metodología de análisis de las cuentas anuales con propósitos de recaudación tributaria

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El estudio se estructura en los siguientes 6 temas:

Tema 1. Las cuentas anuales en el Plan General de Contabilidad.

- Balance de situación.
- Cuenta de pérdidas y ganancias.
- Estado de cambios en el patrimonio neto.
- Estado de flujos de efectivo.
- Memoria.

Tema 2. Estructura de estados financieros formalizados

- Estructura del activo.
- Estructura del patrimonio neto-pasivo.
- Estructura de los ingresos y gastos.
- Estructura de los flujos de efectivo.

Tema 3. Análisis de la situación financiera

- Coeficiente básico de financiación.
- Ratios de liquidez.
- Ratios que relacionan magnitudes activas y pasivas.
- Apalancamiento financiero.
- Solvencia.
- Ratios bursátiles.

Tema 4. Análisis de resultados y rentabilidad.

- Punto muerto.



- Apalancamiento operativo.
- Rentabilidad de los activos.
- Rentabilidad de los fondos propios.

Tema 5. Análisis para la comprobación tributaria.

- Los estados financieros y las declaraciones tributarias.
- Acceso a la documentación contable.
- Ratios de interés tributario.
- Análisis aplicado por áreas.
- Perfiles de fraude manifestados en los estados financieros.

Tema 6. Análisis patrimonial en el área de recaudación.

- Análisis de riesgos para la gestión de contribuyentes.
- Análisis de balances.
- Análisis patrimonial y gestión de aplazamientos.

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

El curso se desarrollará siguiendo la metodología propia de la enseñanza a distancia de la UNED, con el apoyo constante del equipo docente y utilizando las plataformas virtuales actualmente en uso a través de la UNED.

El aprendizaje del alumno requerirá el estudio de la bibliografía propuesta y la realización de las actividades que se vayan requiriendo a través del desarrollo del curso virtual.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

- Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre
- Muñoz Merchante, A. (2009): Análisis de Estados Financieros. 2ª edición. Ediciones Académicas. Madrid.
- Unidades didácticas para temas 5 y 6.

Páginas web:

www.icac.meh.es Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

www.aeat.es Agencia Estatal de Administración Tributaria

<http://www.meh.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Impuestos/Direccion%20General%20de%20Tributos/Paginas/Direccion%20general%20de%20tributos.aspx> Dirección General de Tributos

www.iasb.org Incluye información relacionada con las actividades del Internacional Accounting Standards Board (IASB), órgano emisor de la Normas Internacionales de Contabilidad para la empresa (NIC)



9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El alumno dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización de los alumnos se llevará a cabo fundamentalmente a través de la plataforma virtual.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El alumno estará sometido a un procedimiento de evaluación continua, debiendo realizar una serie de pruebas a distancia que el profesor tendrá en cuenta a la hora de fijar la calificación final de la asignatura. Adicionalmente, el alumno deberá realizar un examen final que será necesario superar para obtener el aprobado en la materia.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

